



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

**RESOLUCIÓN No. 28040
(28/05/2015)**

Por la cual se concede un registro

Radicación No. 14 187106

LA DIRECTORA DE SIGNOS DISTINTIVOS
en ejercicio de las facultades legales conferidas, y

CONSIDERANDO

Que la solicitud de Registro de la Marca que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder el registro de:

LA MARCA MIXTA: SEISMICSMSPASS (SEGÚN MODELO ADJUNTO)



PARA DISTINGUIR:

CLASIFICACIÓN DE NIZA: 10° EDICIÓN

(41) Entrenamiento / capacitación / enseñanza / educación la marca "seismicmypass" representará el contenido de un curso de capacitación en temas de gerenciamiento de la seguridad industrial (hse) en operaciones de exploración